



Ayuntamiento de Almoradí

Expediente: 2203/2017

Asunto: Aprobación listas definitivas bolsa Administrativo de Administración General, tribunal y fecha examen.

EDICTO

Mediante decretos de alcaldía de fechas 2 de octubre de 2017 y 5 de octubre de 2017 se han rectificado errores materiales en las listas definitivas de la bolsa de trabajo temporal de Administrativos de Administración general, de manera que:

donde dice:

“

48458074H	BERNABÉ	TABERNO	REBECA
-----------	---------	---------	--------

”

debe decir:

“

48458074 H	BERNAB É	TABERNER O	REBEC A
---------------	-------------	---------------	------------

“

Y donde dice:

“

677853909	MONLLO R	HUESC A	ANA MARÍA
-----------	-------------	------------	-----------

”

debe decir:

“

48352904G	MONLLOR	HUESCA	ANA MARÍA
-----------	---------	--------	-----------

“

EL SECRETARIO GENERAL
Documento firmado digitalmente.